

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2501** *Resolución de 10 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), de corrección de errores de la de 27 de enero de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 14940, donde dice: «Una plaza de Inspector de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo», debe decir: «Una plaza de Inspector de Obras, perteneciente al Subgrupo C1».

Sant Andreu de Llavaneres, 10 de febrero de 2022.–El Alcalde, Joan Mora Buch.